



SECCIÓN: OFICINA DEL FISCAL GENERAL

NO. DE OFICIO: 3085/2021

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ZACATECAS, ZAC., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

DR. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ SECRETARIO DE FINANZAS PRESENTE.

La proyección del Presupuesto para el Ejercicio 2022 de esta Fiscalía General se realizó tomando en cuenta las acciones de mejora en la aplicación y destino del gasto público, aplicando medidas de contención de gasto y atendiendo las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como lo estipulado en las Disposiciones Generales del Manual de Normas y Políticas del ejercicio del Gasto, lo anterior a efecto de coadyuvar con el Poder Ejecutivo en la implementación de la Austeridad Republicana y salvaguardado el principio de balance presupuestario sostenible.

Con base a lo anterior, remito a Usted anexo el Anteproyecto de Presupuesto 2022, para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARIA DE FINANZAS

Subsecretaria de Egrebos

3 0 SET. 2021

ATENTAMENTE

EL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE ZACATECAS

HORA /6:18 RECEI

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISEGO E ZACATECAS

Copias para:

Dra. Silvia Saavedra Juárez. - Subsecretaria de Egresos de la SEFIN. - Para su conocimiento. L'JAMR*rtg*

M. en A. Rubén Trejo Guardado Auxiliar Administrativo Revisó: M. en A. Nayeli Deyanira Román Acuña Directora de Planeación, Programación y

Autorizó: M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez

Director General de Administración